

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 13/01/2026

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: VELAZQUEZ JAVIER JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17/000128/2026

Periodo: DEL 13/01/2026 AL 13/01/2026

Lugar: MUNICIPIOS DE TEOLOYUCAN, TULTEPEC Y JOCOTITLAN

Objeto de la Comisión:
notificar por exhorto, una solicitud de conmutación y un emplazamiento, remitidas por las Subprocuradurías de y de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental, Inspección y Vigilancia Industrial de PROFEPA Oficinas Centrales, a las empresas denominadas "PRPYSOL, S.A. DE C.V." con coordenada geográfica, Latitud 19°45'02.78" N Longitud 99°08'23.24" O localizada en el municipio de Teoloyucan; así como a la empresa denominada "INDUSTRIAS UNIDAS SA, DE C.V., coordenadas geográficas, Latitud 19°37'34.49" N Longitud 99°46'40.17" O, ubicada en el municipio de Jocotitlan Estado de Mexico.

Síntesis:
notificar por exhorto, una solicitud de conmutación y un emplazamiento, remitidas por las Subprocuradurías de y de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental, Inspección y Vigilancia Industrial de PROFEPA Oficinas Centrales, a las empresas denominadas "PRPYSOL, S.A. DE C.V." con coordenada geográfica, Latitud 19°45'02.78" N Longitud 99°08'23.24" O localizada en el municipio de Teoloyucan; así como a la empresa denominada "INDUSTRIAS UNIDAS SA, DE C.V., coordenadas geográficas, Latitud 19°37'34.49" N Longitud 99°46'40.17" O, ubicada en el municipio de Jocotitlan Estado de Mexico, así como entregar correspondencia de la ORPAGT Estado de Mexico, en las Presidencias Municipales de Teoloyucan coordenadas geográficas, Latitud

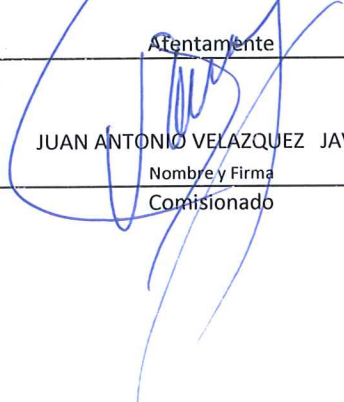
Conclusión:
notificar por exhorto, una solicitud de conmutación y un emplazamiento, remitidas por las Subprocuradurías de y de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental, Inspección y Vigilancia Industrial de PROFEPA Oficinas Centrales, a las empresas denominadas "PRPYSOL, S.A. DE C.V." con coordenada geográfica, Latitud 19°45'02.78" N Longitud 99°08'23.24" O localizada en el municipio de Teoloyucan; así como a la empresa denominada "INDUSTRIAS UNIDAS SA, DE C.V., coordenadas geográficas, Latitud 19°37'34.49" N Longitud 99°46'40.17" O, ubicada en el municipio de Jocotitlan Estado de Mexico.

Resultados Obtenidos:
notificar por exhorto, una solicitud de conmutación y un emplazamiento, remitidas por las Subprocuradurías de y de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental, Inspección y Vigilancia Industrial de PROFEPA Oficinas Centrales, a las empresas denominadas "PRPYSOL, S.A. DE C.V." con coordenada geográfica, Latitud 19°45'02.78" N Longitud 99°08'23.24" O localizada en el municipio de Teoloyucan; así como a la empresa denominada "INDUSTRIAS UNIDAS SA, DE C.V., coordenadas geográficas, Latitud 19°37'34.49" N Longitud 99°46'40.17" O, ubicada en el municipio de Jocotitlan Estado de Mexico.

Contribución:
Dar seguimiento puntual y oportuno a la notificación de Acuerdos, Emplazamientos y Resoluciones, emitidos por las diferentes Subprocuradurías de Oficinas Centrales y de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de México.

Atentamente

Atentamente


JUAN ANTONIO VELAZQUEZ JAVIER
Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.


ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/17/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidos.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.